	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO:	F-BS-23
		VERSIÓN:	04

Villavicencio, 13 Junio de 2024

Doctor(a):
ANDREA CAROLINA LIZCANO
Secretario de Gobierno y Seguridad
Gobernación del Meta

INFORME DE SUPERVISIÓN

Objetivo del Informe
Mantener informada a la Gobernación del Meta sobre el desarrollo del contrato objeto de este informe, presentar evidencias de su ejecución y verificar que las actividades realizadas sean hechas con calidad y en los términos adecuados.

Contrato No. y Fecha:	314 de 13 febrero de 2024		
Clase de Contrato:	Contrato de prestación de servicios profesionales especializados		
Registro Presupuestal No. y Fecha:	711 de 13 de febrero de 2024		
Contratista:	ALIX LILIANA HERNANDEZ ARDILA	Nit./c.c.	40.188.933
Representante Legal:	N/A	c.c.	
Supervisor:	JORGE PADILLA BACCA	c.c.	17.411.883
Acto administrativo de designación supervisor: No. y Fecha	No. 16 del 13 febrero de 2024		
Objeto:			
"Fortalecer los procesos administrativos relacionados con la atención integral a víctimas de abuso sexual (CAIVAS de la Fiscalía) en el marco del convenio 394 de 2021"			
Valor inicial del contrato: (Letras y Números)	**Veinte millones de pesos moneda corriente ($20.000.000.oo m/cte)**		
Término Inicial de Ejecución:	Cuatro (4) meses		
Fecha de Inicio según Acta de Inicio:	13 Febrero de 2024	Fecha Finalización según Acta de Inicio:	12 Junio de 2024

Modificaciones (Adiciones, Prórrogas, Suspensiones, Cesiones, Reinicios)			
Tipo de Modificación	Fecha de expedición del documento	Valor (Aplica solo para adiciones)	Tiempo (aplica solo para prórrogas)
Adición 1 y Prórroga 1	12/06/2024	$10.000.000	Dos (2) meses
Término Total de Ejecución: (Inicial + prórroga)	Seis (6) meses	Fecha Finalización: (Inicial + prórroga)	12/08/2024
Valor total del contrato, incluyendo adiciones: (Letras y Números)	**Treinta millones de pesos moneda corriente ($30.000.000.oo m/cte)**		
*Diligencie sólo si existen modificaciones, de lo contrario N/A **Inserte filas si requiere			

DEPARTAMENTO DEL META NIT: 892.500.142-5	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO:	F-BS-23
		VERSIÓN:	04

Periodo de Pago:	Del	13 mayo de 2024		Al	12 junio de 2024				
Tipo de Pago:	Anticipo		Parcial	X	Final		No. de Pago	4	

Valor Total Autorizado a Pagar (Letras y números Máximo 2 Decimales)	**Cinco millones de pesos moneda corriente ($5.000.000.oo m/cte).**

Se me designó como supervisor del contrato objeto de este informe, así para dar cumplimiento al Decreto No. 075 de 202, por medio de la cual se adopta el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría del Departamento del Meta, me permito informar el desarrollo correspondiente al presente periodo de pago en los siguientes aspectos:

Cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato:

REQUISITOS	Si	No	N/A
Registro presupuestal	X		
Otorgamiento oportuno de las garantías tanto al inicio como a lo largo de la vida del contrato, de la aprobación de dichas garantías y las demás que correspondan según el contrato y la Ley			X
Existencia de las licencias y/o autorizaciones que se requieran contractual y legalmente para proceder a suscribir el acta de inicio del contrato)			X
Afiliación a Administradora de Riesgos Laborales ARL	X		
Publicaciones en Secop	X		
Publicaciones en SIA Observa	X		
Carpeta física actualizada en la Gerencia de asuntos contractuales	X		

Ejecución de las actividades en cumplimiento de las obligaciones específicas en el periodo del informe:

Descripción de las actividades ejecutadas

ITEM	ACTIVIDAD	EVIDENCIA
1	Realizar atención psicológica inicial, sin efectos periciales, a las víctimas de presunto abuso sexual que sean atendidas en el Centro de Atención integral a Víctimas de Abuso Sexual - CAIVAS-	En este periodo de contrato no le fue asignado a la contratista ningún requerimiento por parte de los despachos de Fiscalía CAIVAS, atendiendo a que el Fiscal Once Seccional, coordinador de CAIVAS, refiere que no es posible asignar casos para valoración inicial, dado que se requiere de valoración psicológica pericial forense.
2	Realizar atención en crisis, cuando el caso lo requiera, a los niños, niñas y adolescentes, y a sus familias.	En este periodo de contrato no se solicita a la contratista por parte de los despachos de Fiscalía CAIVAS, la atención en crisis a los niños, niñas, adolescentes y sus familias, atendiendo al oficio entregado por el Fiscal Once Seccional CAIVAS, Fernando Arias, quien refiere, "no es posible realizar dicha actividad, toda vez que se requiere por parte de la psicóloga jurídica es realizar dictámenes periciales, y la actividad de atención en crisis es atendida por el equipo psicosocial del ICBF, o en su defecto atención terapéutica en la EPS".

		No obstante, se requiere de la comparecencia en audiencia de juicio oral como psicóloga perito de casos valorados en años anteriores, -Audiencia programada con el Juzgado cuarto Penal del Circuito, el 14 de mayo de 2024, proceso acceso carnal abusivo con menor de 14 años. -Audiencia programada con el Juzgado quinto Penal del Circuito, el 15 de mayo 2024, proceso acceso carnal abusivo con menor de 14 años. -Audiencia programada con el Juzgado séptimo Penal del Circuito, el 22 de mayo de 2024, proceso actos sexuales abusivos con menor de 14 años. -Audiencia programada con el Juzgado primero Penal del Circuito, el 27 de mayo y 31 de mayo de 2024, proceso acceso carnal abusivo con menor de 14 años. -Audiencia programada con el Juzgado séptimo Penal del Circuito, el 30 de mayo de 2024, proceso actos sexuales abusivos con menor de 14 años. -Audiencia programada con el Juzgado cuarto Penal del Circuito, el 12 de junio de 2024, proceso acceso carnal abusivo con menor de 14 años.
3	Participar de los comités consultivos de violencia sexual ley 1146 de 2007.	En este periodo de contrato no se solicita la participación a algún comité de violencia sexual ley 1146 de 2007, no obstante, la ultima sesión al comité técnico interinstitucional Convenio no. 0394 CAIVAS, donde se expone el informe ejecutivo de actividades realizadas por la Secretaría de Gobierno Departamental, fue el día 4 abril de 2024, 9:00 a.m., a espera de la próxima sesión extraordinaria a comité interinstitucional convenio CAIVAS.
4	Realizar actividades de prevención en riesgo de abuso sexual a grupo poblacionales según enfoque diferencial y población desplazada en el marco del convenio 394 de 2021 -CAIVAS-.	La contratista realiza 6 actividades de prevención en riesgo de abuso sexual con madres usuarias de hogares comunitarios del sector de porfía, de la ciudad de Villavicencio. Donde el 90% de las personas que participaron de los talleres son madre cabeza de hogar y con situación de desplazamiento. --Mayo 16 de 2024, 8:00 a.m. Tema: Prevención del Abuso Sexual Infantil, Lugar: Hogar FAMI, villa Suarez. -Mayo 17 de 2024, 8:00 a.m. Tema: Prevención del Abuso Sexual Infantil, Lugar: Hogar FAMI Santa Helena. -Mayo 20 de 2024, 2:00 p.m. Tema: Prevención del Abuso Sexual Infantil, Lugar: Hogar FAMI Barrio porfía. -Mayo 28 de 2024, 10:00 a.m. Tema: Prevención del Abuso Sexual Infantil, Lugar: Hogar FAMI Barrio Paraiso. -Junio 4 de 2024, 10:00 a.m. Tema: Prevención del Abuso Sexual Infantil, Lugar: Hogar FAMI Barrio kirpas. -Junio 5 de 2024, 8:00 a.m. Tema: Prevención del Abuso Sexual Infantil, Lugar: Hogar FAMI Barrio porfia -Junio 5 de 2024, 2:00 p.m. Tema: Prevención del Abuso Sexual Infantil, Lugar: Hogar FAMI Barrio jordan.

		-Junio 6 de 2024, 8:00 a.m. Tema: Prevención del Abuso Sexual Infantil, Lugar: Hogar FAMI Barrio Florencia. -Junio 7 de 2024, 2:00 p.m. Tema: Prevención del Abuso Sexual Infantil, Lugar: Hogar FAMI Barrio el rubi. -Junio 11 de 2024, 2:00 p.m. Tema: Prevención del Abuso Sexual Infantil, Lugar: Hogar FAMI Barrio porfia
5	Realizar actividades de prevención en riesgo de abuso sexual a instituciones educativas en el marco del convenio 394 de 2021 -CAIVAS-.	La contratista realiza 6 actividades de prevención en riesgo de abuso sexual con estudiantes de los Colegios de la Ciudad de Villavicencio, Mayo 21 de 2024, 7:00 a.m. Tema: Prevención del Abuso Sexual Infantil, Lugar: Colegio Francisco Miranda, grado 4-1 -Mayo 23 2024, 8:00 a.m. Tema: Prevención del Abuso Sexual Infantil, Lugar: Colegio Francisco Miranda, Grado 4- 2 -Mayo 24 de 2024, 8:00 a.m. Tema: Prevención del Abuso Sexual Infantil, Lugar: Colegio Francisco Miranda, Grado 5- 1 -Mayo 27 de 2024, 8:00 a.m. Tema: Prevención del Abuso Sexual Infantil, Lugar: Colegio Francisco Miranda, Grado 5- 2 -Mayo 28 de 2024, 2:00 p.m. Tema: Prevención del Abuso Sexual Infantil, Lugar: Colegio Inem Luis López de Mesa, sede Veinte de julio, Grado 5- 2 -Mayo 29 de 2024, 2:00 p.m. Tema: Prevención del Abuso Sexual Infantil, Lugar: Colegio Inem Luis López de Mesa, sede veinte de julio, Grado 5- 1
6	Rendir los informes que le sean requeridos por la Secretaria de Gobierno y Seguridad del Departamento del Meta, adicionales a los informes de pago.	En este periodo, la contratista no le fue requerido ningún informe adicional.
7	Mantenerse informado sobre los cambios en la documentación del sistema de gestión de calidad en la gobernación, en los temas relacionados con la secretaria de Gobierno y Seguridad del Departamento del Meta, y demás procesos relacionados con sus actividades.	La contratista se mantuvo informada de los cambios en la documentación del sistema de calidad en la Gobernación.
8	Entregar mensualmente informe donde relacione las actividades realizadas en el cumplimiento de cada una de sus obligaciones contractuales, así como soporte de cada actividad.	La contratista entrega informe de actividades realizadas correspondiente al periodo no. 4 del 13 de mayo al 12 de Junio de 2024.
9	Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que como contratista externo conozca con causa en la ejecución del objeto del contrato.	La contratista mantuvo estricta reserva y confidencialidad sobre la información como contratista externo con causa en la ejecución del objeto de contrato.
10	Todas las que por la naturaleza de la secretaria de Gobierno y Seguridad del Departamento del Meta se le asignen.	En este período de contrato a la contratista no le fue asignada alguna actividad adicional a las obligaciones del contrato.

Evaluación y Reevaluación del Contratista

Rango de Calificación	
Excelente	El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.
Bueno	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.

Regular	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
No Cumple	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.

Evaluación y Reevaluación del Contratista	**Calificación**
CUMPLIMIENTO: (Oportunidad en la entrega de los productos y/o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	Excelente
CALIDAD: (Grado en el que el producto y/o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	Excelente
COMUNICACIÓN: (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	Excelente
EVALUACIÓN GENERAL: (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	Excelente

Cumplimiento de las Obligaciones de Seguridad Social:
Certifico que verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión y ARL) y parafiscales correspondiente al periodo del presente informe como se establece en el Certificado del supervisor autorizando el pago.

Pago de Seguridad Social (Persona Natural)	**Datos**
Periodo Cotizado	**Mayo**
Número de Planilla	**9467537241**
IBC (Ingreso Base de Cotización)	$2.000.000
Valor pagado a SALUD	$250.000
Valor pagado a PENSIÓN	$320.000
Valor pagado a ARL	$20.900
Valor pagado a FSP	N/A

Certificación de Cumplimiento General
De acuerdo con la información anteriormente suministrada y la contenida en el F-BS-16 certificado del supervisor autorizando el pago, certifico que durante el periodo No. 4 comprendido del 13 mayo al 12 junio de 2024, objeto de este informe, "**Fortalecer los procesos administrativos relacionados con la atención integral a víctimas de abuso sexual (CAIVAS de la FISCALIA) en el marco del convenio 394 de 2021**", el contratista cumplió a satisfacción las obligaciones del contrato, y cumplió con el pago del sistema de seguridad social, la cual fue verificada física y documentalmente por el suscrito.
Por lo anterior se autoriza el pago correspondiente al periodo relacionado por valor de **CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE. ($5.000.000).**

ANEXOS:
Soportes de pago de seguridad social correspondiente al periodo de mayo de 2024.

Cordialmente;

JORGE PADILLA BACCA
Gerente de Seguridad y Convivencia Ciudadana
Supervisor